

## **LA HIBRIDEZ DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA NUEVA NORMALIDAD**

### **HYBRIDITY HIGHER EDUCATION IN THE NEW NORMAL**

Margarita Altamirano Vásquez, Elda Magdalena López Castro, Erasto  
Alfonso Marín Lozano, Paola Quintanilla Ortiz

#### **RESUMEN**

La evolución rápida en las actividades de enseñanza-aprendizaje, derivadas de la pandemia por COVID-19, ha forzado a todos los involucrados a cambiar sus hábitos, estrategias y métodos para adaptarse a los protocolos de seguridad definidos por las autoridades. Ante la situación imperante de la nueva normalidad, que involucra un retorno a las actividades de manera gradual y segura, es importante que las instituciones de educación superior (IES) formulen y promuevan una estrategia que facilite el transitar al esquema correspondiente, de acuerdo con las condiciones del contexto. Para esto, es necesaria la participación proactiva de los responsables y el uso de herramientas adecuadas que faciliten el proceso. El presente trabajo de investigación describe las condiciones y las estrategias a implementar en las IES, en términos de educación híbrida, para lograr un regreso a las aulas seguro, consciente y responsable.

**PALABRAS CLAVE:** hibridez, educación, retorno seguro, consciente y responsable, nueva normalidad, flexibilidad

#### **ABSTRACT**

The rapid evolution in teaching-learning activities, provoked from the Covid-19 pandemic, has forced to all the ones involved to make changes in their habits, strategies and methods to appropriate the security protocols defined by the authorities. Facing the prevailing situation of the called new normality, which involves among others actions, a gradually and safety return to activities, it is important for Superior Education Institutions formulate and promote a strategy that facilitates the transition scheme as efficiently as be possible, considering the context conditions. For this it is necessary, the proactive participation of all those who are liable, as well as the use of appropriate tools that facilitate the process. So, this research work propose some considerations and strategies to may be implemented in the IES, in terms of hybrid education, to achieve a safe, conscious and responsible return to the classroom.

**KEYWORDS:** hybrid model, education, safe, conscious and responsible return, new normal, flexibility

## INTRODUCCIÓN

Las escuelas, de manera general, desempeñan un papel muy importante en el bienestar de la sociedad. Ante esto, la reapertura paulatina de las aulas involucra una mayor comunicación entre maestros, estudiantes y familias, fomentando una participación más activa en los estudiantes y facilitando la intervención oportuna de los docentes para apoyar a sus estudiantes (SEP, 2021).

El modelo híbrido de la Secretaría de Educación Pública se describe en el boletín de los acuerdos a los que llegaron durante la Reunión Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) en julio de 2021, y es aplicable para la educación básica y media superior.

Este modelo consiste en la realización de clases presenciales y en la modalidad a distancia, considerando las siguientes medidas (Plan D, 2021):

1. Se harán comités participativos de salud escolar para monitorear el lavado de manos de los alumnos
2. Cada institución debe asegurarse del abastecimiento de agua y jabón en todas las escuelas
3. Se hará un convenio con el ISSSTE para que se tenga acceso a los servicios de salud y atención médica
4. Uso obligatorio de cubrebocas
5. Mantener sana distancia y reducir la cantidad de alumnos en las aulas
6. Uso de espacios abiertos para actividades por grupo
7. Serán suspendidos los eventos masivos, como ceremonias
8. Para frenar los contagios, ante un solo enfermo, la escuela cerrará por 15 días
9. Habrá apoyo socioemocional para docentes y estudiantes

Asimismo, se incorpora la asignatura Vida Saludable, con el fin de generar conciencia y brindar estrategias a los estudiantes sobre la forma en la que pueden mejorar su calidad de vida.

Los lineamientos que contemplan en dicho modelo se implementan a través de cinco fases de acción, que son (Méndez, 2021):

1. Preparación del regreso escolar seguro
2. Cierre del ciclo escolar
3. Formación para atender la diversidad en las realidades educativas
4. Creación del modelo híbrido
5. Realización de prácticas de cuidado permanentes

Sin embargo, las medidas consideradas son aplicables a la educación básica y a la educación media superior. La educación superior es considerada como el motor que impulsa la actividad económica y social del país. La importancia que tiene su eficiencia tanto como ejecutora de políticas públicas en materia de educación superior, como de generadora de conocimiento profesional entre los estudiantes, serán las bases que promuevan el desarrollo económico del país en esta temporada de nueva normalidad.

El objetivo de la presente investigación es dar a conocer un panorama general sobre la situación de la educación superior durante la pandemia y las estrategias que posibilitarán un retorno seguro, consciente y responsable en un modelo de educación híbrida.

Se trata de una investigación documental en la que se analizarán de forma cualitativa las características y condiciones del modelo híbrido para su aplicación en el nivel superior.

## **UN PANORAMA GENERAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO DURANTE LA PANDEMIA**

A partir del mes de marzo del 2020, a nivel nacional e internacional se introdujeron diversas medidas para evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 entre la población. Estas medidas de seguridad, en México, incluyeron, entre otras cosas, la Jornada Nacional de Sana Distancia, efectuando cambios en la forma de realizar y ejecutar algunas de las actividades cotidianas, como la educación y el trabajo, incorporando prácticas para la realización de dichas actividades tales como la educación en línea y el teletrabajo, respectivamente.

A más de año y medio del inicio de la pandemia, se han tomado medidas, como la vacunación, el informe técnico diario, los semáforos epidemiológicos y los protocolos de seguridad, que han contribuido el regreso a las actividades de forma segura en una “nueva normalidad”.

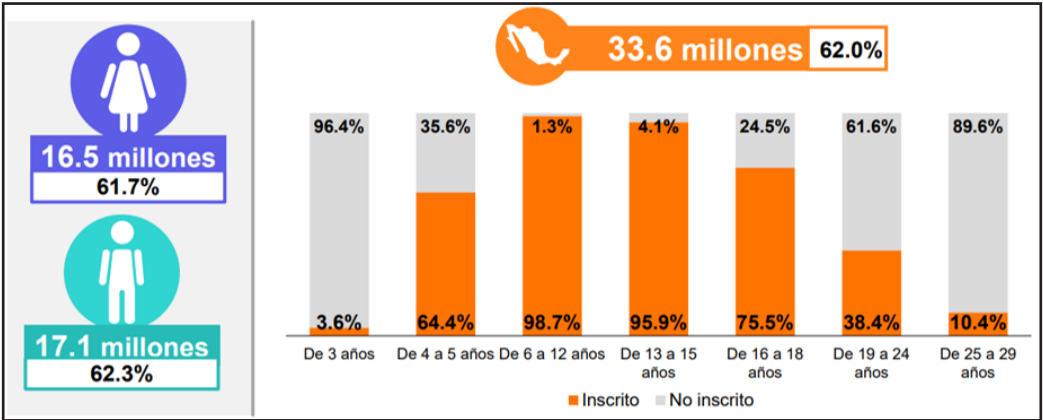
Sin embargo, como toda transición, trajo aparejada una serie de cambios derivados de la evolución vivida durante estos meses y del proceso adaptativo desarrollado en un esfuerzo de buscar la consecución de los objetivos planeados con los recursos existentes.

Esta labor ha conllevado una serie de esfuerzos adicionales por parte del Gobierno y de la sociedad. En lo que respecta a la educación, de manera general, es menester mencionar la importante labor de los directivos, académicos y estudiantes, pero también de las familias, quienes han contribuido de forma estratégica para que las clases virtuales y las actividades se lleven a cabo de la mejor manera, siendo proveedores de los medios para poder tomar las clases, disminuyendo los índices esperados de deserción escolar.

Pero hablar de educación superior involucra, adicionalmente, elementos a analizar derivados de los requerimientos que las clases del nivel superior implican y de la situación familiar a nivel nacional en términos de ingresos y desempleo.

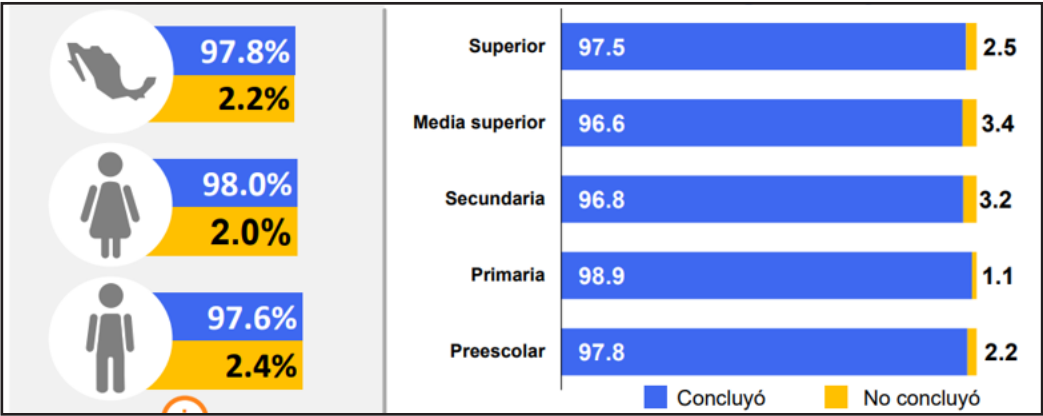
El INEGI realiza, desde 2020, la Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVIED-ED), con la cual se genera información para conocer las condiciones en que la población estudiante del país concluyó el ciclo escolar 2019-2020 y cómo ha enfrentado el 2020-2021. A continuación, se presentan las gráficas más relevantes para nuestra investigación:

En la Gráfica 1 se muestra que, únicamente, el 38.4% de la población de 19 a 24 años, que corresponde al nivel educativo superior, se inscribió en el ciclo escolar 2019-2020. Asimismo, es importante mencionar que, a nivel nacional, el porcentaje de estudiantes disminuye a medida que se incrementa en nivel educativo.



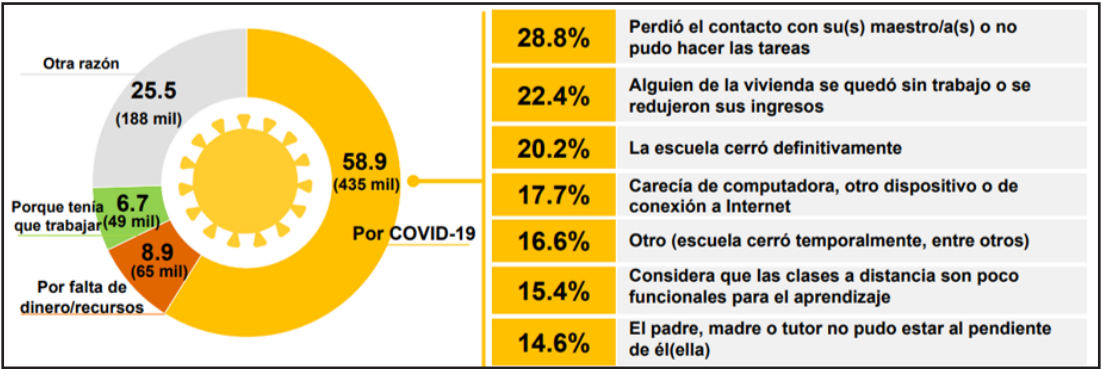
Gráfica 1. Población y porcentaje por edades inscritos en el ciclo escolar 2019-2020 por grupo de edad. Fuente: INEGI (2020).

Continuando con el análisis, la Gráfica 2 muestra la distribución porcentual de los estudiantes que concluyeron el ciclo escolar 2019-2020 según el nivel de escolaridad, identificándose para el nivel superior una conclusión del 97.5% de los estudiantes inscritos, no concluyendo alrededor de 89 mil estudiantes.



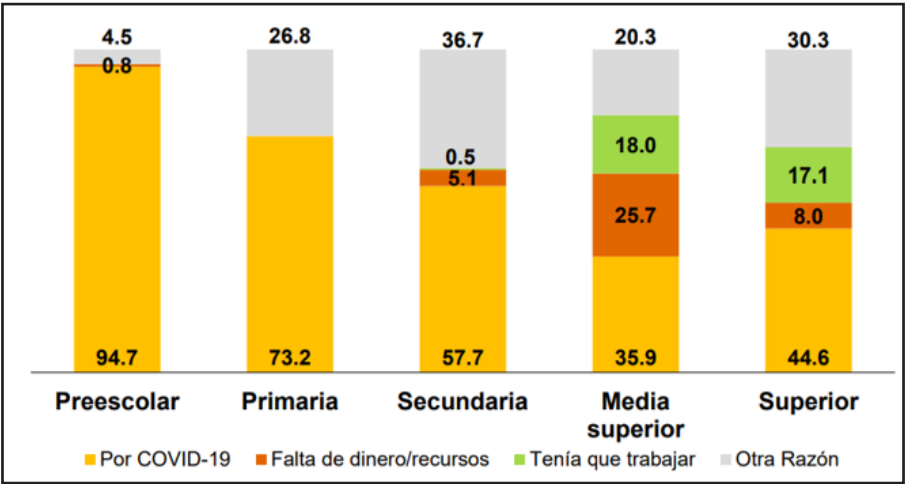
Gráfica 2. Distribución porcentual de los estudiantes que concluyeron el ciclo escolar 2019-2020 por nivel de escolaridad. Fuente: INEGI (2020)

En cuanto a las personas que no concluyeron sus estudios, el 58.9% fue por razones relacionadas con el COVID-19, mientras que el 8.9% por falta de recursos y el 6.7% porque tenía que trabajar. Dentro de las principales razones mencionadas, es posible identificar el papel preponderante del académico y su relación con los estudiantes, el papel de los directivos de las escuelas, principalmente de las particulares, la necesidad de equipo e internet para continuar con sus clases, la falta de hábito para tomar clases en línea y la importancia de la familia en cuanto al seguimiento del estudiante, lo cual se muestra en la Gráfica 3.



Gráfica 3. Motivos para no concluir con el ciclo escolar 2019-2020. Fuente: INEGI (2020)

Una vez analizadas dichas razones, es importante definir, por nivel de escolaridad, aquellos motivos preponderantes para no concluir su ciclo escolar. (ver Gráfica 4).



Gráfica 4. Distribución porcentual por motivos de no conclusión del año escolar, por nivel de escolaridad. Fuente: INEGI (2020)

Como es posible identificar, las principales razones por las que los estudiantes de educación superior no concluyeron el ciclo fue por Covid-19, porque tenían que trabajar y por falta de recursos. Estos aspectos son importantes de analizar ya que la propuesta de hibridez en la educación superior busca contribuir a disminuir el porcentaje de deserción escolar y transmitir de manera eficiente los conocimientos a los estudiantes con el fin de que sean significativos.

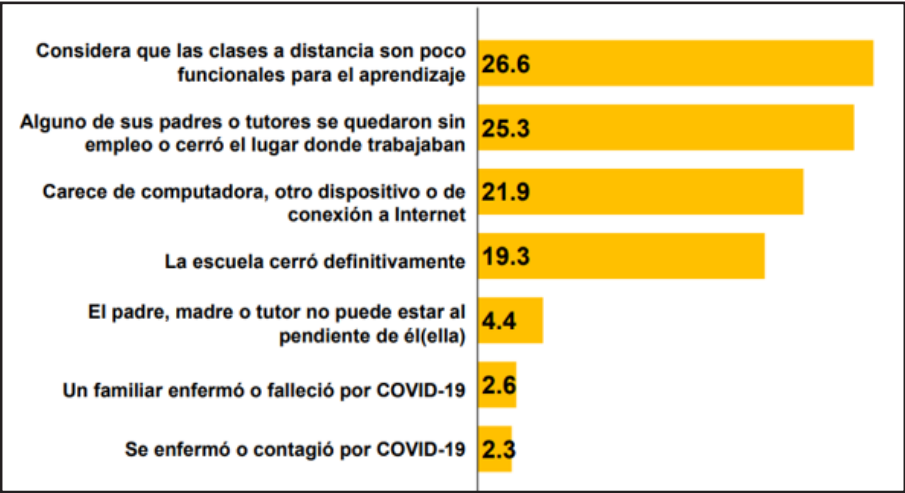
Para el ciclo 2020-2021, las cifras relacionadas con la educación superior y los estudiantes en edad de 19 a 24 años tuvieron una gran variación con respecto al periodo anterior.

En la Gráfica 5 se visualizan los motivos por los que los estudiantes no se inscribieron al periodo en estudio, siendo las principales el no haber aprobado las materias del periodo anterior, la falta de recursos y la necesidad de contribuir en el gasto familiar trabajando.

| Motivos de No inscripción                                                                                                 | Total<br>(millones) | Relativo<br>(porcentaje) | Distribución por Grupos de Edad<br>(porcentaje) |       |        |         |         |         |         |  |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------|-------------------------------------------------|-------|--------|---------|---------|---------|---------|--|--|
|                                                                                                                           |                     |                          | 3                                               | 4 a 5 | 6 a 12 | 13 a 15 | 16 a 18 | 19 a 24 | 25 a 29 |  |  |
| Total                                                                                                                     | 21.4                | 100                      | 7.3                                             | 2.7   | 1.7    | 3.3     | 10.7    | 36.3    | 38.2    |  |  |
| No quiso o no le gustó estudiar                                                                                           | 3.6                 | 16.8                     | --                                              | --    | 0.7*   | 4.1     | 19.8    | 44.3    | 31.1    |  |  |
| Tenía que trabajar o entró a trabajar                                                                                     | 3.6                 | 16.8                     | --                                              | --    | --     | 1.0*    | 7.6     | 41.4    | 50.0    |  |  |
| Logró su meta educativa                                                                                                   | 3.2                 | 14.8                     | --                                              | --    | --     | --      | 1.2*    | 27.6    | 71.3    |  |  |
| Por falta de dinero o recursos                                                                                            | 2.9                 | 13.7                     | 1.3*                                            | 1.7*  | 0.8*   | 2.5*    | 11.8    | 48.5    | 33.3    |  |  |
| Debido a la pandemia del COVID-19                                                                                         | 2.3                 | 10.8                     | 14.5                                            | 11.3  | 9.4*   | 13.3    | 18.2    | 25.4    | 8.0     |  |  |
| Se unió, casó o embarazó (estudiante o su pareja)                                                                         | 2.1                 | 9.7                      | --                                              | --    | --     | --      | 5.0     | 43.0    | 52.0    |  |  |
| Otro (por enfermedad o discapacidad, problemas administrativos, problemas de índole personal, viajes al extranjero, etc.) | 1.3                 | 6.0                      | 12.2                                            | 6.7*  | 4.5*   | 7.7*    | 15.3    | 27.7    | 25.9    |  |  |
| Recien cumplió tres años                                                                                                  | 1.1                 | 5.0                      | 88.5                                            | 11.5  | --     | --      | --      | --      | --      |  |  |
| Tenía que dedicarse a quehaceres del hogar o cuidar algún familiar                                                        | 0.5                 | 2.4                      | --                                              | --    | --     | 0.2*    | 0.6*    | 39.0    | 60.2    |  |  |
| No había escuela, estaba lejos o no había cupo                                                                            | 0.4                 | 1.9                      | 19.7*                                           | 8.0*  | 1.4*   | 1.1*    | 26.0*   | 30.4    | 13.4    |  |  |
| Reprobó materia(s), semestre o año o por bajo aprovechamiento                                                             | 0.3                 | 1.5                      | --                                              | --    | --     | 4.4*    | 18.6*   | 66.6    | 10.3*   |  |  |
| Problemas personales con maestros o compañeros                                                                            | 0.1                 | 0.3                      | --                                              | 23.0* | 21.6*  | 17.4*   | 6.9*    | 23.0*   | 8.2*    |  |  |
| Familia o padres no lo(a) dejaron seguir estudiando                                                                       | 0.1                 | 0.3                      | --                                              | --    | 19.6*  | 8.8*    | 29.8*   | 5.9*    | 35.9*   |  |  |

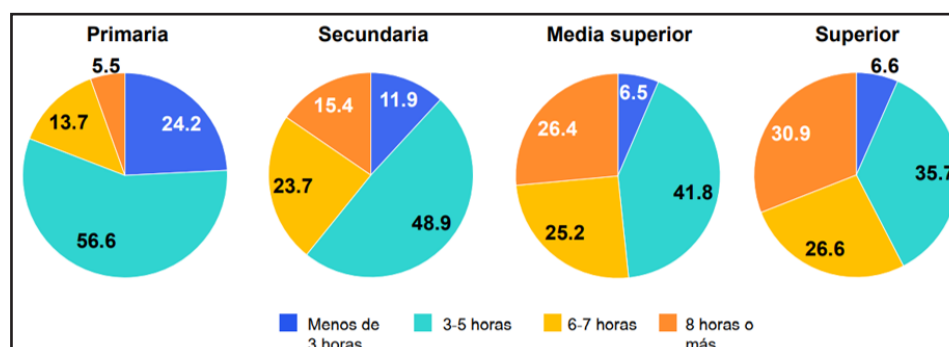
Gráfica 5. Distribución por grupos de edad de los motivos de no inscripción en el periodo 2020-2021. Fuente: INEGI (2020)

Sobre las principales razones para no inscribirse, tomando como referencia la pandemia por COVID-19, son: percepción de poca funcionalidad de las clases a distancia para el aprendizaje, desempleo familiar, falta de equipo e infraestructura tecnológica para tomar las clases y el que las escuelas hayan cerrado definitivamente (Ver Gráfica 6).



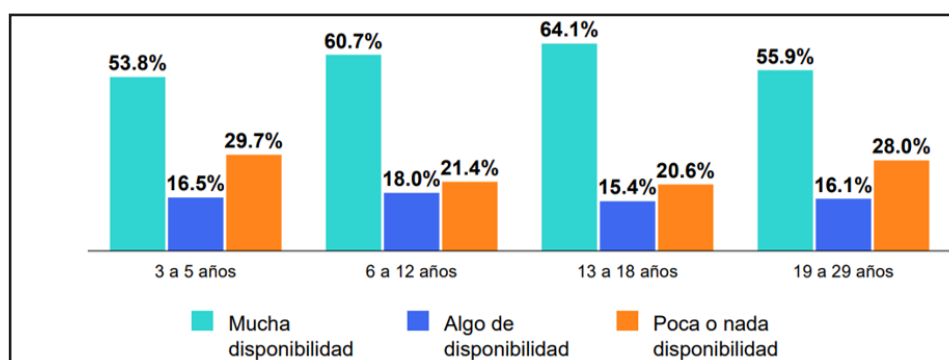
Gráfica 6. Distribución de la población considerando los motivos principales por los que no se inscribió en el ciclo escolar 2020-2021 relacionados con el Covid-19. Fuente: INEGI (2020).

En cuanto al tiempo de dedicación de los estudiantes inscritos a las clases y actividades escolares por día, en el nivel superior, existe un 35.7% cuya dedicación es de 3 a 5 horas, y un 30.9% que dedica 8 o más horas diarias a sus actividades académicas. (Ver Gráfica 7).



Gráfica 7. Distribución porcentual del tiempo de dedicación a clases y actividades escolares al día, por nivel de escolaridad, en el ciclo 2020-2021. Fuente: INEGI (2020)

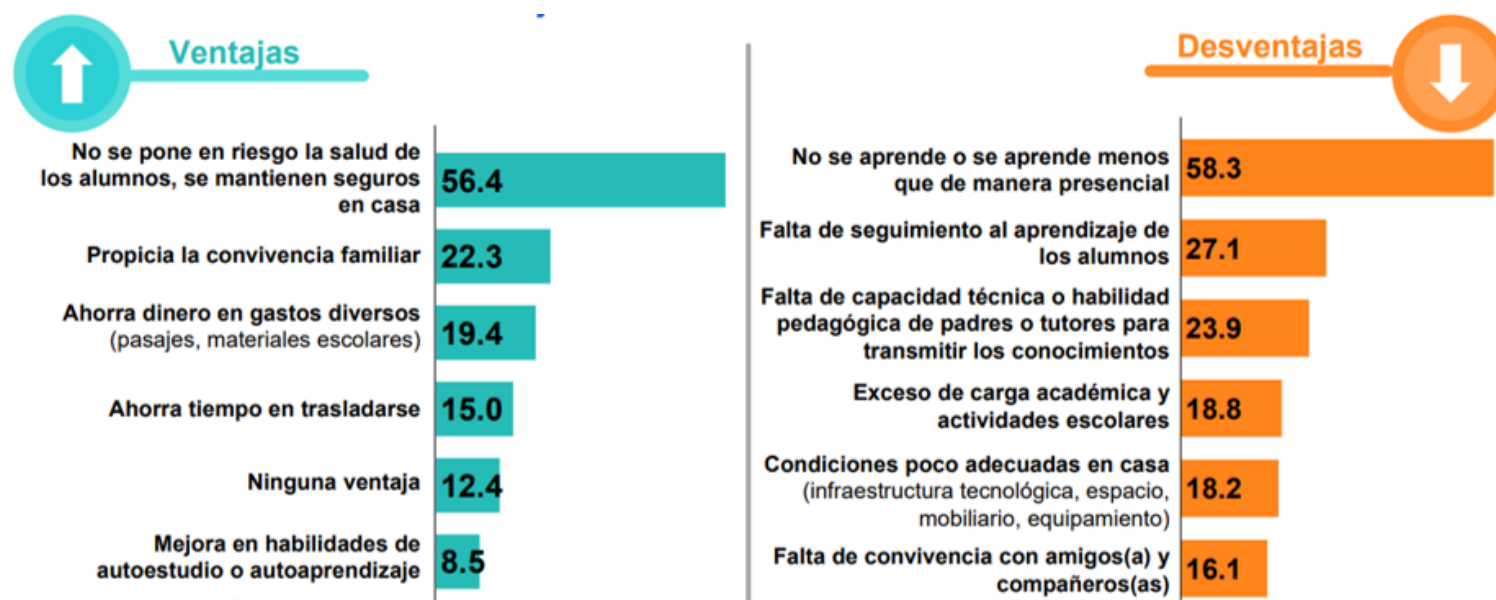
Es importante ver, como muestra la Gráfica 8, que el 55.9% de los estudiantes inscritos en edad de 19 a 29 años tenían mucha disponibilidad para asistir a clases presenciales, si el gobierno lo permitía, en el ciclo escolar 2020-2021, mientras que el 28% no tenía disponibilidad para hacerlo.



Gráfica 8. Distribución porcentual según la disponibilidad para regresar a clases presenciales según grupo de edad. Fuente: INEGI (2020)

Por último, la percepción sobre las ventajas y las desventajas de las clases a distancia o virtuales se aprecian en la Gráfica 9, en la que la principal ventaja es la disminución del riesgo en la salud de los estudiantes al permanecer en casa, mientras que la principal desventaja es el bajo aprovechamiento de los saberes enseñados, comparado con lo que se aprende de manera presencial.





Gráfica 9. Distribución porcentual de las ventajas y desventajas percibidas por los estudiantes sobre las clases a distancia o virtuales. Fuente: INEGI (2020).

## LA EDUCACIÓN DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

Como se mencionó anteriormente, una vez decretado el país en pandemia, una de las principales acciones realizadas fue el cambio de la educación de un enfoque presencial, a modalidad virtual.

Sin embargo, esta transformación hacia la educación a distancia tiene las siguientes deficiencias:

1. El aprendizaje en línea no es un aprendizaje por videoconferencia, característico del inicio de la pandemia, y se le ha llamado “Aprendizaje en línea placebo” o “Falso aprendizaje en línea” (Blas, citado por Berruecos, 2020).
2. Lo que se ha realizado desde los inicios de la pandemia es el denominado “Enseñanza remota de emergencia” (ERE), la cual difiere de la educación a distancia porque su primer objetivo no es recrear un ecosistema educativo robusto, sino más bien proveer temporalmente de acceso a la instrucción y a las ayudas pedagógicas de manera que su establecimiento sea rápido y que esté disponible de manera confiable durante la emergencia o crisis (Berruecos, 2020).

La educación a distancia es mucho más que trasladar un curso presencial a uno “en línea”. Se fundamenta en la creación de unidades de aprendizaje que generen beneficios y oportunidades al estudiante de obtener y construir conocimiento, a través de la construcción de medios diseñados específicamente para eso y el acompañamiento de un académico.

Naciones Unidas (2020) menciona que los sistemas educativos identificables durante la pandemia son:

- **Escuelas abiertas.** En modo personal, interactuando maestros y estudiantes a tiempo completo en persona.
- **Escuelas cerradas.** Modelo remoto, con el fin de mitigar la propagación del virus, cambiando a una interacción profesor-alumno de forma remota.



- **Escuelas parcialmente abiertas.** Modelo híbrido. Este modelo surge cuando las escuelas comenzaron a abrir sus puertas a los estudiantes, de manera que pudieran asistir durante uno o pocos días a la semana, de manera parcial.

## QUÉ ES EL APRENDIZAJE HÍBRIDO

El aprendizaje híbrido se puede definir como un enfoque de aprendizaje que combina ambos aprendizajes, remoto y en persona, para mejorar la experiencia del estudiante y garantizar la continuidad del aprendizaje (García, 2018). Entonces, el aprendizaje híbrido no se refiere a una metodología pedagógica, sino a la forma, a los canales a través de los cuales se impartirá la educación. Fredin (2017) lo concibe como un programa educativo formal en el que el alumno realiza al menos una parte de su aprendizaje en línea, teniendo la posibilidad de controlar, en cierto grado, el tiempo destinado, el lugar idóneo para estudiar, la forma en la que estudiará y el ritmo que llevará durante este proceso, mientras que la otra parte es realizada en un espacio físico bajo la supervisión de un docente. Así mismo, destaca los siguientes modelos de aprendizaje híbrido:

- **Rotación de estación.** En este modelo, como su nombre lo indica, se busca la rotación de los alumnos dentro de un aula a través de grupos distribuidos en horarios fijos. Mientras en algunas de las estaciones se realiza el aprendizaje en línea, en otras se llevan a cabo actividades colaborativas, o bien, clase con un maestro.
- **Rotación de laboratorios.** Este modelo guarda gran similitud con el de rotación de estación. Su diferencia radica en que el aprendizaje ocurre en un laboratorio de computación acondicionado para este fin específico.
- **Rotación individual.** Este modelo consiste en que cada estudiante rota únicamente por las estaciones requeridas en su ruta personalizada, de acuerdo con el análisis y determinación del académico responsable.
- **Aula invertida.** En este modelo, el estudiante aprende nuevos conocimientos en casa mediante lecturas, videos y ejercicios, y aplica sus conocimientos realizando proyectos bajo supervisión de un instructor.
- **Flexible.** Este modelo se refiere a la provisión de apoyo e instrucción por el cuerpo docente en un horario flexible y bajo demanda, mientras el alumnado avanza a su ritmo gracias al desarrollo previo del contenido del plan curricular en una plataforma digital.
- **A la carta.** Este modelo le permite al estudiante tomar un curso con un maestro en línea, además de su carga académica presencial. Este modelo es útil para instituciones que, por alguna razón, no pueden proveer ciertas oportunidades de aprendizaje.
- **Modelo virtual enriquecido.** Este modelo constituye una alternativa a la escuela de tiempo completo, ya que permite a sus estudiantes completar la mayor parte de su trabajo en línea, con el requisito de asistir físicamente, de manera esporádica, a clases con un profesor. La diferencia entre este modelo y el modelo del aula invertida radica en la frecuencia de la asistencia, ya que en este modelo no necesita ser diaria.

Aguilar (2021) menciona que la educación híbrida permite:

- Crear ambientes colaborativos entre los mismos estudiantes y recibir retroalimentación de los profesores a través de herramientas digitales.
- Tomar clases de forma sincrónica, es decir en tiempo real, o asincrónica, cuando se graba la clase en un medio digital para su posterior consulta.
- Impartir las clases de forma personalizada, colectiva o masiva.
- Crear contenidos más dinámicos y flexibles.
- Construir el ritmo de aprendizaje con la tutoría del profesor.

Entonces, el aprendizaje híbrido expande los espacios y los tiempos del ambiente de aprendizaje, al realizarse en el contexto presencial, en el aula de clases, en el contexto virtual, en el aula dispuesta para tal efecto, y en el trabajo autónomo o independiente del estudiante (Osorio, s.f.).

Este aprendizaje, denominado por algunos autores como *blended learnig*, debido a su flexibilidad, posee, de acuerdo con García (2018), las características siguientes:

- Complementa las ventajas del aprendizaje presencial cara a cara con los contrastados beneficios de un aprender a distancia.
- Armoniza las ventajas del aprendizaje autónomo e independiente con las indudables de los aprendizajes colaborativos.
- Compensa adecuadamente las comunicaciones verticales o asimétricas con las horizontales o simétricas.
- Equilibra en sus justas proporciones las comunicaciones síncronas, en directo, con las asíncronas o en diferido.
- Integra las tecnologías más propias de la enseñanza presencial o de la más antigua enseñanza a distancia con las más sofisticadas, propias de los procesos asentados en tecnologías digitales.
- Combina el uso de los materiales de estudio en los formatos más adecuados para cada situación concreta.
- Dispone las dosis necesarias de aprendizaje guiado en grupo con el aprendizaje en equipo y el de corte individual.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, no basta con “simular” un modelo híbrido de educación basado en estrategias y herramientas tradicionales, sino que debe hacerse una emigración hacia un modelo digital en el que la interacción se realice de forma integral entre los docentes, los estudiantes y los contenidos. Berruecos (2020) hace un comparativo entre la educación a distancia tradicional y la educación a distancia digital, el cual se presenta en la Figura 1. La educación a distancia tradicional muestra una relación directa entre el docente y el estudiante, de manera principalmente asincrónica, utilizando medios de comunicación tradicionales, utilizando guías didácticas, recursos, actividades y evaluaciones. Por su parte, la interacción de la educación a distancia digital utiliza todas las bondades de las herramientas digitales existentes en una interacción entre la presencia docente, el estudiante y un contenido adaptado a un modelo combinado de sincronía y asincronía.



Figura 1. Diferencias entre la EAD digital y la EAD tradicional.  
Fuente: Berruecos (2020)

## HIBRIDEZ DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR: ESTRATEGIAS ANTE LA NUEVA NORMALIDAD

Como se ha mencionado a lo largo de la investigación, con el aprendizaje híbrido se trataría, por una parte, de superar los vicios y deficiencias que acumula la enseñanza presencial y por otra, de solucionar el posible estancamiento del *e-learning* (Aiello y Cilia, 2004) remediando, también, las debilidades propias de los sistemas virtuales plenos. Sería, así, una suerte de complementariedad (García, 2018).

Como una solución a la problemática presentada durante el regreso a la nueva normalidad, en México se ha propuesto el modelo híbrido, el cual se visualiza como una forma segura de que los estudiantes empiecen a asistir ciertos días a las aulas a tomar clases presenciales, y a la vez, seguir tomando clases en línea, brindando una mayor flexibilidad a los tiempos de los estudiantes. De esta forma, las clases podrán impartirse de forma personalizada, colectiva o masiva, buscando un regreso paulatino al aula en un entorno seguro (SEP, 2021).

Cepal (2020) identifica como desafíos prioritarios al momento de implementar medidas de reapertura de los centros educativos, las siguientes condiciones:

- 1. Equidad e inclusión:** centrarse en los grupos de población más vulnerables y marginados, así como en la diversidad sexual y de género. Esta condición incluye los pueblos indígenas, la población afrodescendiente, las personas refugiadas y migrantes, las poblaciones socioeconómicamente más desfavorecidas y las personas con discapacidad.
- 2. Calidad y pertinencia:** centrarse en la mejora de los contenidos de los programas de estudios (relacionados con la salud y el bienestar, en particular) y en el apoyo especializado al personal docente, asegurando condiciones contractuales y laborales adecuadas, la formación docente para la educación a distancia y el retorno a clases, y el apoyo socioemocional para trabajar con las y los estudiantes y sus familias.
- 3. Sistema educativo:** preparación del sistema educativo para responder ante las crisis, es decir, resiliencia a todos los niveles.
- 4. Interdisciplinariedad e intersectorialidad:** consiste en que la planificación y la ejecución no sólo se centren en la educación, sino que, de manera integral, atiendan también la salud, la nutrición y la protección social.
- 5. Alianzas:** cooperación y colaboración entre diferentes sectores y actores para alcanzar un sistema integrado, centrado en el alumnado y el personal educativo.

Blas (2020) menciona algunas estrategias y condiciones necesarias para las experiencias de aprendizaje en línea:

- Flexibilización de los tiempos del proceso de enseñanza-aprendizaje, combinando momentos sincrónicos y asincrónicos
- Elaboración de materiales adicionales a la simple instrucción directa del profesorado
- Implementación de estrategias que fomenten las interacciones entre los alumnos.
- Proporcionar dinámicas colaborativas en línea.
- Inclusión de mecanismos para incitar a los estudiantes a reflexionar sobre su nivel de comprensión a medida que aprenden en línea.
- Personalización en la instrucción que facilite el acceso, permanencia y progreso de cada uno de los alumnos, incluyendo aquellos con necesidades específicas.
- Introducción de estrategias combinadas que fomenten el involucramiento del alumno en un mayor tiempo de aprendizaje.

El aprendizaje híbrido implica, de acuerdo con UNESCO (2020) un enfoque de tres pasos:

1. Comprensión y visualización. Consiste en la evaluación de las necesidades y capacidades existentes.
2. Decisión y diseño. Determinación del modo de aprendizaje híbrido idóneo.
3. Habilidad y ejecución. Es la operacionalización de la estrategia del aprendizaje híbrido.

Cabe mencionar que estos tres pasos deben estar respaldados por la supervisión y el ajuste del aprendizaje híbrido proveniente de la experiencia en su aplicación.

La metodología utilizada en el modelo híbrido es activa y variada. El contenido se presenta a través de conferencias, mesas redondas, presentaciones orales y foros web y de clase, entre otros. Estos conceptos y habilidades se ponen en práctica en la elaboración de los proyectos de los estudiantes, los cuales pueden realizar presentaciones individuales, por parejas y trabajo en grupo, así como la realización de talleres. Es importante mencionar que el uso de las TIC es esencial en este modelo. (Benítez, 2012)

Existen cursos proporcionados por instituciones, tales como Microsoft Education, cuya finalidad es enseñar a estructurar el modelo de aprendizaje híbrido a través de la incorporación de herramientas tecnológicas en los siguientes elementos (Microsoft Education, 2021):

1. Desarrollo de plan de clase.
2. Creación del ambiente de aprendizaje.
3. Manejo de la comunidad de clase.
4. Compromiso e interactividad.
5. Evaluación y retroalimentación.

## CONCLUSIONES

Una vez analizada la situación de la pandemia por COVID-19 en términos de condiciones y percepción de los estudiantes sobre la educación en línea recibida, es muy importante identificar la necesidad de estrategias de enseñanza-aprendizaje orientadas a dar continuidad a los planes y programas de estudio de manera que el conocimiento sea construido satisfactoriamente y el aprendizaje sea significativo.

Derivado de dicha pandemia, los académicos se vieron en la necesidad de emigrar el modelo de educación tradicional a un modelo virtual, el cual ha carecido de una adecuada planeación y de la adaptación de contenidos para la consecución de estrategias que involucren el uso de medios digitales de forma provechosa.

El aprendizaje híbrido representa una propuesta ambiciosa de adaptación de experiencias educativas de forma tal que permita la convivencia entre los estudiantes y académicos en vivo, de forma escalonada o gradual, a la vez que la presencia de actividades de investigación, ejercicios y demás alternativas de cara a una normalidad en la que, sin importar el contexto, se logren los objetivos de aprendizaje propuestos de una manera eficiente y funcional.

La incorporación del aprendizaje híbrido a la educación superior hoy más que nunca representa un reto para todas las instituciones de educación superior.

La situación económica y social generada por la pandemia requiere de una sociedad con mayor preparación, ética y competente. Para lograr esto, es importante conocer la situación y la percepción de los estudiantes y, a partir de ahí, generar estrategias flexibles que garanticen la construcción del conocimiento y la capacidad de saber utilizarlo para la resolución de problemas.

Este arduo trabajo podrá permear a los distintos niveles educativos y convertir el sistema educativo tradicional en un sistema integral que disminuya el analfabetismo, que sea inclusivo y que llegue cada vez a más personas, y a su vez capacite a los académicos y se faciliten los recursos a las familias para tener el equipo y la infraestructura necesarios para que se lleve a cabo la educación híbrida. Es decir, una transformación colectiva (Maggio, 2020).

## REFERENCIAS

- Aguilar, J. (2021). *Educación híbrida: lo mejor de dos mundos unidos por la tecnología*. <https://www.forbes.com.mx/red-forbes-educacion-hibrida-lo-mejor-de-dos-mundos-unidos-por-la-tecnologia/>
- Benítez, T. (2012). Hybrid Method an integrated pedagogical method for EFL teaching and learning. *Zona Próxima No. 17*. Pp. 194-211. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/853/85324721013.pdf>
- Berruecos, (2020). *¿De qué hablamos cuando hablamos de Educación a distancia híbrida?* <https://ibero.mx/prensa/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-educacion-distancia-hibrida>
- Blas, J. (2020). *¿Enseñanza en línea o enseñanza presencial? Puntos de debate y encuentro*. <http://www.jblasgarcia.com/2020/09/ensenanza-en-linea-o-ensenanza.html>
- Cepal (2020). *La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf)
- Fredin, E. (2017). *Aprendizaje híbrido: ¿el futuro de la educación superior?* <https://observatorio.tec.mx/edu-news/2017/10/13/aprendizaje-hibrido-el-futuro-de-la-educacion-superior>
- García, L. (2018). *Blended learning y la convergencia entre la educación presencial y a distancia*. <http://revistas.uned.es/index.php/ried/article/view/19683/16899>
- INEGI (2020). *Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la educación (ECOVIED-ED)*. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovied/2020/doc/ecovid\\_ed\\_2020\\_presentacion\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecovied/2020/doc/ecovid_ed_2020_presentacion_resultados.pdf)
- Maggio, M. (2020). *Diálogos en torno a la transformación del aula, hacia una enseñanza remota e híbrida*. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/10/21/la-transformacion-del-aula-ensenanza-remota-e-hibrida/>
- Masson, A., MacNeill, A., Murphy, C. y Ross, V. (2007). *The Hybrid Learning Model – A framework for teaching and learnign practice*. iJET. [https://www.researchgate.net/publication/26537091\\_The\\_Hybrid\\_Learning\\_Model\\_-](https://www.researchgate.net/publication/26537091_The_Hybrid_Learning_Model_-)

\_A\_Framework\_for\_Teaching\_and\_Learning\_Practice

- Méndez, A. (2021). *La SEP terminó su modelo educativo híbrido para garantizar un regreso seguro a las aulas*. Newsweek México. <https://newsweekspanol.com/2021/08/la-sep-termino-su-modelo-educativo-hibrido-para-garantizar-un-regreso-seguro-a-las-aulas/>
- Microsoft Education (2021). *Aprendizaje híbrido: un nuevo modelo para el futuro del aprendizaje*. <https://education.microsoft.com/es-mx/course/218c22a7/8>
- Naciones Unidas (2020). *Informe de políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella*. [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy\\_brief\\_-\\_education\\_during\\_covid-19\\_and\\_beyond\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf)
- Osorio, L. (s.f.) *Ambientes híbridos de aprendizaje: elementos para su diseño e implementación*. <http://idead.ut.edu.co/Aplicativos/PortafoliosV2-1/Autoformacion/materiales/documentos/u4/uno.pdf>
- Plan D. (2021). *¿Qué es el modelo híbrido de la SEP y en qué consiste?* Plan D México. <https://plandmexico.com/2021/08/que-es-el-modelo-hibrido-de-la-sep-y-en-que-consiste/>
- Redacción (2021). *Medidas de prevención contra el COVID-19 en el regreso a clases presenciales en México*. El Financiero. <https://www.elfinanciero.com.mx/cdmx/2021/05/28/que-medidas-de-prevencion-contra-el-covid-19-se-aplicaran-en-el-regreso-a-clases-en-mexico/>
- Secretaría de Educación Pública. (2021). *Guía de orientación para la reapertura de las escuelas ante COVID-19*. <https://coronavirus.gob.mx/wp-content/uploads/2021/06/Guia-orientacion-para-la-apertura.-28-mayo-2021-SALUD.pdf>
- UNESCO (2020). *COVID-19 response–hybrid learning*. <https://en.unesco.org/sites/default/files/unesco-covid-19-response-toolkit-hybrid-learning.pdf>
- UNESCO (2020). *La transformación del mundo requiere de una educación superior híbrida*. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/09/28/la-transformacion-del-mundo-requiere-de-una-educacion-superior-hibrida/>



## SEMBLANZAS DE LOS AUTORES

### **Margarita Altamirano Vásquez**

Maestra en Finanzas por la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas (EGADE) del Técnico de Monterrey y doctora en Administración Estratégica Empresarial por la Universidad Tecnológica Latinoamericana UTEL. Autora y coautora de diversos artículos y capítulos de libros, e integrante del Cuerpo Académico Competitividad en las Organizaciones y del Núcleo Académico Básico de la Especialización en Administración del Comercio Exterior, en la Universidad Veracruzana. Correo electrónico: maaltamirano@uv.mx

### **Elda Magdalena López Castro**

Maestra en Finanzas por la Universidad Anáhuac de Xalapa, doctora en Ciencias Administrativas y Gestión para el Desarrollo de la Universidad Veracruzana, Profesora de tiempo completo y coordinadora de investigación y posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración campus Xalapa de la Universidad Veracruzana, coordinadora de Responsabilidad Social Universitaria de la Región VI Sur de la ANFECA desde el año 2016. Correo electrónico: eldllopez@uv.mx

### **Erasto Alfonso Marín Lozano**

Docente de tiempo completo en la facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana, región Xalapa. Maestro en Ciencias de la Computación por parte de la Fundación Arturo Rosenblueth, y doctor en Administración Pública por parte del Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz. Forma parte del cuerpo académico Tecnologías Emergentes en las Organizaciones de la Universidad Veracruzana. Correo electrónico: emarin@uv.mx

### **Paola Quintanilla Ortiz**

Máster en Dirección de Marketing y Comunicación Publicitaria por la Universitat Oberta de Catalunya (UOC), maestra en Ingeniería Administrativa por el Instituto de Estudios Universitarios (IEU) Puebla. Docente de tiempo completo de la Universidad Veracruzana, adscrita a la Facultad de Contaduría y Administración región Xalapa. Cuenta con certificaciones nacionales e internacionales, ha publicado artículos con registro ISBN e ISSN, capítulos de libro y es autora del libro Branding. Construyendo una marca. Actualmente es miembro del cuerpo académico Tecnologías Emergentes en las Organizaciones UV-CA-532. Correo electrónico: pquintanilla@uv.mx